



Morena pide quitar a consejera; "esto es acoso", revira

Denuncia a **Carolina del Ángel** por conflicto de interés al votar la designación de plurinominales; ella rechaza acusación

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La designación de los diputados plurinominales que formarán parte del Congreso de la Ciudad de México ahora enfrentó a la bancada de Morena de la actual Legislatura con la consejera electoral Carolina del Ángel.

Este miércoles, el grupo parlamentario de Morena presentó un escrito ante el Instituto Nacional Electoral (INE) para solicitar la remoción de la consejera electoral capitalina Carolina del Ángel Cruz, por presunto conflicto de interés al votar la designación de diputados plurinominales.

En conferencia de prensa, la líder de la bancada, Martha Ávila, detalló que la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) debió excusarse y no participar en la votación del pasado 9 de junio, pues una de sus excolaboradoras, Marisol de la Barrera Pérez, aparece como diputada suplente del PAN.

"Lo anterior, no sólo ignora, sino que transgrede la normatividad interna del IECM que establece que las personas consejeras electorales están impedidas para intervenir, de cualquier forma, en la atención, tramitación o resolución de asuntos que tengan interés personal o para terceras personas con las que se mantengan o hayan mantenido relaciones profesionales y laborales", señaló.

Por lo anterior, dijo, demandaron al INE que se respete la legalidad e institucionalidad electoral que ha sido violentada "por la parcialidad e irresponsabilidad de la consejera referida".

Martha Ávila negó que esto sea una venganza porque la consejera Carolina del Ángel votó en contra de este acuerdo para la designación de plurinominales que beneficia a Morena.

"No, lo que nosotros estamos



MARTHA ÁVILA

Líder de la bancada de Morena

"Lo que nosotros estamos apelando en esta queja es el conflicto de interés que se está llevando a cabo"

apelando en esta queja es el conflicto de interés que se está llevando a cabo", apuntó.

El pasado 9 de junio, Carolina del Ángel votó en contra de este acuerdo para la designación de diputaciones de representación proporcional, y durante la sesión intercambió acusaciones de violencia política de género con la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño.

Cabe destacar que Carolina del Ángel termina su encargo en septiembre próximo.

"Bullying mediático"

Como respuesta, Carolina del Ángel aseguró que esta conferencia de prensa de los diputados locales de Morena fue un "bullying mediático y acoso".

En entrevista con EL UNIVERSAL, expuso que no incurrió en ningún conflicto de interés al participar y votar en contra del acuerdo para el reparto de diputaciones plurinominales, a pesar de que una de sus excolaboradoras se postuló como diputada suplente.

Dejó en claro que Morena está en todo su derecho de poner las denuncias que consideren perti-



CAROLINA DEL ÁNGEL

Consejera electoral

"Presentar una denuncia y luego dar una conferencia para agredir, me parece de lo más antidemocrático posible"

nentes si creen que se está violando en algún lado la norma, y que serán las autoridades pertinentes las que juzguen.

A su vez, aseguró que su conciencia jurídica y ética está tranquila y que no tiene ningún interés en que alguien en particular llegue al Congreso local.

"Dicen que yo me debía excusar, pero voté en contra ¿cómo perjudicó o beneficio a alguien votando en contra un acuerdo? No, no tiene pies ni cabeza jurídica esa denuncia, pero lo que sí te quiero decir es que presentar una denuncia y luego dar una conferencia de prensa para agredir, me parece de lo más antidemocrático posible", acusó.

En este sentido, indicó que no es secreto para nadie cómo ha sido violentada por la presidenta del instituto electoral local, Patricia Avendaño, y por el área de Comunicación Social.

Carolina del Ángel criticó que dos horas antes de la conferencia de prensa de Morena, la encargada de Comunicación Social del instituto, Paula Selene de Anda, haya sido incluida al chat de la fuente del Congreso local. "Esto es acoso, esto es *bullying*". ●

EX ASESORA DE CAROLINA DEL ÁNGEL ES DIPUTADA SUPLENTE DE UN PANISTA

Morena pide renuncia de consejera del IECM por conflicto de intereses

Argumenta que debió excusarse cuando votó sobre las diputaciones plurinominales

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La bancada de Morena en el Congreso local pidió la renuncia de la consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) Carolina del Ángel Cruz, al no excusarse de la votación de diputaciones plurinominales, ya que una de sus ex asesoras, Marisol de la Barrera Pérez, es diputada suplente del panista Diego Garrido López.

Luego de que *La Jornada* informara que ese partido tramitó una denuncia ante la Contraloría interna del IECM por estos hechos, los morenistas respaldaron la queja, pues a su consideración la consejera incurrió en “un evidente conflicto de intereses y tráfico de influencias”, lo que implica actos graves en el ejercicio de su cargo, pues ponen en duda su papel como árbitro electoral.

Agregaron que su actuar es contrario a la normatividad interna del instituto, la cual establece que los consejeros electorales están impedidos para intervenir en la atención, tramitación o resolución de asuntos que tengan interés personal o para terceras personas con las que mantengan o hayan mantenido relaciones profesionales o laborales.

Por su parte, la diputada Xóchitl Bravo llamó a investigar las acusaciones de nepotismo dentro del IECM, “en específico con esta

consejera”, quien antes ya se había excusado de votar un acuerdo de asignación de diputaciones, ya que la legisladora del PAN Daniela Álvarez guarda relación de parentesco de segundo grado con su hijo.

En conferencia de prensa, la coordinadora de la bancada mayoritaria, Martha Ávila, negó que esta acción se trate de una venganza en contra de Del Ángel, quien junto con su compañera Erika Estrada fueron las dos consejeras que votaron en contra del acuerdo para que se le otorgaran más diputaciones plurinominales a Morena en la tercera legislatura.

“Nosotros estamos apelando el conflicto de intereses. Nosotros vamos a asumir en este proceso del tema de las plurinominales, que ahora está en el tribunal de la Ciudad de México, después la sala regional, posteriormente la sala superior y que tenemos claro va a llegar hasta ese momento y vamos a respetar lo que resuelvan las autoridades. No es un asunto de venganza”.

Del Ángel, quien concluirá su gestión el 30 de septiembre, ha sido acusada por Morena de presunta cercanía con los panistas de la ciudad. Precisamente en redes sociales hay fotografías de ella con políticos del *blanquiazul*; por ejemplo, en una publicación de 2021 está junto al diputado Diego Garrido López para hablar de “su visión sobre la agenda pendiente en materia electoral”.



▲ La consejera, junto con su compañera Erika Estrada, votó en contra de asignar más diputados plurinominales para el partido guinda luego de su triunfo electoral. Foto tomada de sus redes sociales